

NOTA INFORMATIVA II

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE FÍSICA – 26 DE MARZO DE 2021

En la Junta de Facultad del día 19 de febrero de 2021 se aprobó que la composición de la nueva Junta de Facultad fuera de 77 miembros. Según establecen los Estatutos de la Universidad de Sevilla, su distribución por sectores será la siguiente:

- Sector A (51%): 39 miembros
- Sector B (10%): 8 miembros
- Sector C (30%): 23 miembros
- Sector D (9%): 7 miembros

El número de representantes elegidos por los Departamentos que tienen asignada docencia en asignaturas troncales y obligatorias es 13, pertenecientes al sector A (9 miembros) y sector B (4 miembros).

Por consiguiente, el número de miembros a elegir en los sectores respectivos es como sigue:

- Sector A: 30 miembros
- Sector B: 4 miembros

SISTEMA DE VOTACIÓN

Según el Reglamento Electoral, en los Sectores A y B el número máximo de votos que puede emitir cada votante corresponde con el 70% de los puestos a cubrir en cada sector. Cuando de la aplicación de dicho porcentaje resultaren cifras no enteras, se prescindirá de la fracción decimal.

Así mismo, de acuerdo con el art. 14 del Reglamento Electoral, "... cada elector podrá votar como máximo a un 60% de candidatos de un mismo sexo...".

Puesto que el número de mujeres candidatas al sector A es de ocho, y se puede votar a un máximo de 12 candidatos del mismo sexo, el número máximo de votos es este sector es 20. En el sector B, al ser todos los candidatos del mismo sexo, no será de aplicación lo dispuesto en el artículo 14.

Por ello, el máximo de votos para estas elecciones es el siguiente:

- Sector A: 20 candidatos (máximo 12 del mismo sexo)
- Sector B: 2 candidatos



INSTRUCCIONES PARA EL VOTO ANTICIPADO

Podrá emitirse el voto anticipado los días **22 a 25 de marzo de 2021** en la Sala de Juntas de la Facultad de Física, en horario de **10:00 a 13:00 horas**.

La atención en el Decanato se realizará mediante cita previa, que se solicitará a través de la web de la Facultad en la dirección:

<https://apoyotic.us.es/reservas/fisica/citados>

Deben abstenerse de acudir al Decanato aquellas personas que presenten cualquier síntoma (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera ser compatible con el COVID19, así como aquellas que sean casos confirmados o contacto estrecho de casos confirmados.

El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento, y el aforo en la Sala de Juntas estará limitado a la persona que esté ejerciendo el voto y al funcionario encargado de recibirlo. El votante deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico al acceder a la sala, y disponer de un bolígrafo de uso personal para rellenar la papeleta de votación.

INSTRUCCIONES PARA LA JORNADA ELECTORAL

De acuerdo con el calendario aprobado por la Junta Electoral, la jornada electoral será el **viernes 26 de marzo**, en la Sala de Juntas del Decanato, en horario de **10:00 a 17:00 horas**.

Los votantes se identificarán ante la mesa mediante su tarjeta universitaria, DNI, pasaporte o tarjeta de residente. Deben abstenerse de acudir al Decanato aquellas personas que presenten cualquier síntoma (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera ser compatible con el COVID19, así como aquellas que sean casos confirmados o contacto estrecho de casos confirmados.

El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento, y el aforo en la Sala de Juntas estará limitado a la persona que esté ejerciendo el voto y a los miembros de la mesa electoral. El votante deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico al acceder a la sala, y disponer de un bolígrafo de uso personal para rellenar la papeleta de votación.

Fdo. Joaquín Ramírez Rico
Presidente de la Junta Electoral
Facultad de Física